



Guadalajara, Jalisco a 30 de abril de 2020

PLAN JALISCO COVID-19

Mesa de trabajo con organismos empresariales, sindicales y ayuntamientos.

Minuta de Acuerdos

Asistentes se anexa lista.

Acuerdos de la sexta reunión semanal de la mesa permanente de diálogo con organismos empresariales, líderes sindicales y representantes de los tres niveles de gobierno cuyo objetivo es homologar criterios y establecer mecanismos de coordinación con relación a las actividades económicas clasificadas como esenciales y no esenciales.

1. Se reitera la importancia de mantener la disciplina y protocolos de sanidad alcanzada durante este periodo de contingencia.
2. Se tomó la determinación de permitir la operación de las **Tintorerías** debido a que se considera como un servicio básico al igual que las lavanderías. Aplican todas las medidas de los protocolos de sanidad y protección sanitaria establecidas en el Boletín 10.
3. Se mantienen vigentes los acuerdos alcanzados en los meses anteriores que fueron plasmados en los boletines 8, 9 y 10.
4. Se seguirán revisando de forma individual aquellos casos de empresas cuya suspensión de actividades conlleven efectos irreversibles.
5. Se pone a disposición de la ciudadanía, de las empresas y de los funcionarios públicos, el Sistema de Asesoría sobre Actividades Esenciales y No Esenciales (SAAENE) disponible en www.saaene.jalisco.gob.mx para que puedan consultar de forma expedita si sus establecimientos son considerados esenciales. Es importante mencionar, que las opiniones emitidas por el SAAENE no tienen carácter vinculante y que su objetivo es el de proveer asesoría.
6. Fe de Erratas Boletín no. 10: Giros permitidos con condicionantes (ejemplos de manera enunciativa más no limitativa) punto 7. Autobaños: sólo los especializados para transporte de carga y de personas, **debe decir: de personal** (tratándose de camiones para personal de las empresas). Rectificando la misma información en Giros no permitidos (ejemplos, de manera enunciativa más no limitativa) punto 12. Autobaños para automóviles no permitidos.



LISTA DE PARTICIPANTES

- Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador del Gabinete Económico
- Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario del Trabajo y Previsión Social
- Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico
- Claudia Marcela Molina Terrazas, Coord. Reg. de la Secretaría del Trabajo Federal
- Mireya Chávez Macías, Coordinadora Federal de Economía de Representación en Jalisco
- Marco Barba, CROC
- Gabriel Trujillo, Sindicato Tero de Mayo
- Rubén Vázquez, CATEM
- José Enrique López CROM
- Raúl Sánchez Ruíz, Vicepresidente de Cámara de Comercio
- Rubén Masayi González, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
- Jacobo Cabrera Palos, Presidente de la Cámara Agroalimentaria de Jalisco
- Carlos Villaseñor, Presidente de Coparmex
- Ricardo Barbosa, Presidente de la Comisión Laboral Coparmex
- Esteban Estrada, Diputado Local
- César de Anda Molina, Presidente de COINCYDES
- Sofía Pérez Gasque, Presidenta del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias
- Julieta Angulo, Presidenta de 10-FEMAC
- Eduardo Leaña, Presidente de ADI
- Carlos del Río, Presidente de CMIC
- Juan Carlos Mondragón, Presidente de la Asociación de Hoteles en Jalisco
- Aldo de Anda, Presidente de CANIRAC
- Diego López de Lara (CANADEVI)
- Gustavo Núñez Gaxiola (Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios)
- Javier Pelayo, Director del IJALVI
- Pedro Martínez, Director de Comercio Interior de la Sedeco
- Virginia Romero, Directora General de Coparmex
- Erick Tapia, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de Guadalajara
- Juan José Frangie, Jefe de Gabinete de Zapopan
- José Luis Tostado, Secretario General de Zapopan
- Agustina Rodríguez, Jefe de Gabinete de Tlaquepaque
- Salvador Ruíz, Secretario General de Tlaquepaque
- Filiberto Benavides, Jefe de Gabinete de El Salto
- Juan Manuel Munguía, Coordinador de Desarrollo Económico, Guadalajara
- Tatiana Anaya, Directora General de Inspección y Vigilancia de Zapopan
- Julián Cerda, Director General Inspección y Vigilancia de Guadalajara
- Miguel Castañeda, Director General de Inspección y Vigilancia de Tlajomulco
- Humberto Monteón, Director General de Inspección y Vigilancia de Tonalá